

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

96**TRES CANTOS**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo número 1813/2010 de la Junta de Gobierno Local de 6 de octubre de 2010, han sido aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas que han de regir el procedimiento para la adjudicación de este contrato.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10.30. CONT.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro y servicio de telefonía móvil del Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Plazo de ejecución: dos años, sin posibilidad de prórroga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: según varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación:
 - Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 136.016,95 euros.
 - IVA (18 por 100): 24.483,05 euros.
 - Importe total: 160.500 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación (IVA excluido): 4.080,51 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
 - c) Teléfono: 912 938 000; fax: 918 035 434.

Los pliegos y toda la información pueden obtenerse la página de Internet del “perfil del contratante”: www.trescantos.es.

7. Criterios que han de servir de base para la adjudicación; para la valoración de las proposiciones se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación:

- Criterios no evaluables automáticamente (sobre B):
 - 1.º Aspectos técnicos y prestaciones adicionales, hasta 35 puntos.
 - 2.º Mejoras ofertadas, hasta 10 puntos.
 - 3.º Documentación, hasta 5 puntos.
 - Criterios evaluables automáticamente (sobre C):
 - 1.º Oferta económica, hasta 50 puntos.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando el último día de plazo fuera inhábil (sábado, domingo o festivo), pasará al siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula séptima).
- c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Tres Cantos, plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de atención al público.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.
- 10. Gastos de anuncios: los gastos de anuncios ocasionados por los trámites preparatorios del otorgamiento serán de cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, a 6 de octubre de 2010.—El alcalde-presidente, José Folgado Blanco.

(01/4.447/10)